



Centro de Estudios Murcianos
de Opinión Pública (CEMOP)

www.cemopmurcia.es

INFORME

agua

Región
de Murcia
primavera **2010**

Investigación realizada con la colaboración de las Áreas de Ciencia Política y de la Administración y de Sociología de la Universidad de Murcia, en el marco del Proyecto financiado por la Fundación Séneca “Efectos de las campañas electorales Municipales, Autonómicas y Generales en la decisión del voto en Murcia”

Composición del CEMOP

Directores: Dr. Ismael Crespo, Dr. Juan J. García Escribano y Dra. Antonia Martínez.

Equipo de investigación: Dr. Antonio Garrido, Dra. Antonia González, Dr. Plácido Guardiola, Dra. Ana Millán, Dra. Pilar Ortiz y Dr. Francisco Parra.

Profesores de Ciencia Política y Sociología de la Universidad de Murcia.

FICHA TÉCNICA

Tipo de encuesta:

Telefónica, asistida por ordenador, a través del sistema CATI.

Ámbito:

Región de Murcia.

Universo:

Personas de 18 y más años, empadronadas en el ámbito de estudio.

Tamaño de la muestra:

603 personas, repartidas de forma proporcional por estratos de población.

Error muestral:

El error estadístico máximo de los datos totales obtenidos con esta muestra, asumiendo los estándares del muestreo aleatorio simple, es del $\pm 4,1\%$, con una probabilidad del 95.5% (2 sigmas) y $P=Q$.

Ponderación:

No procede.

Sistema de selección de entrevistados:

Se ha utilizado el siguiente procedimiento:

1. Selección aleatoria de municipios en cada estrato muestral, siempre que fue precedente.
2. En cada localidad-punto de muestreo, selección también aleatoria de teléfonos-hogares entre todos los registrados en la Base General de Teléfonos.
3. A nivel de hogar contactado, y para cada estrato muestral, cumplimentación de cuotas cruzadas de sexo y edad (seis tramos: 18-24, 25-34, 35-44, 45-54, 55-64, 65 y más), proporcionales a la distribución del universo de estudio, con entrevista final a una sola persona por hogar.

Cuestionario:

De tipo estructurado y cerrado.

Fecha de realización:

Del 22 al 28 de abril de 2010

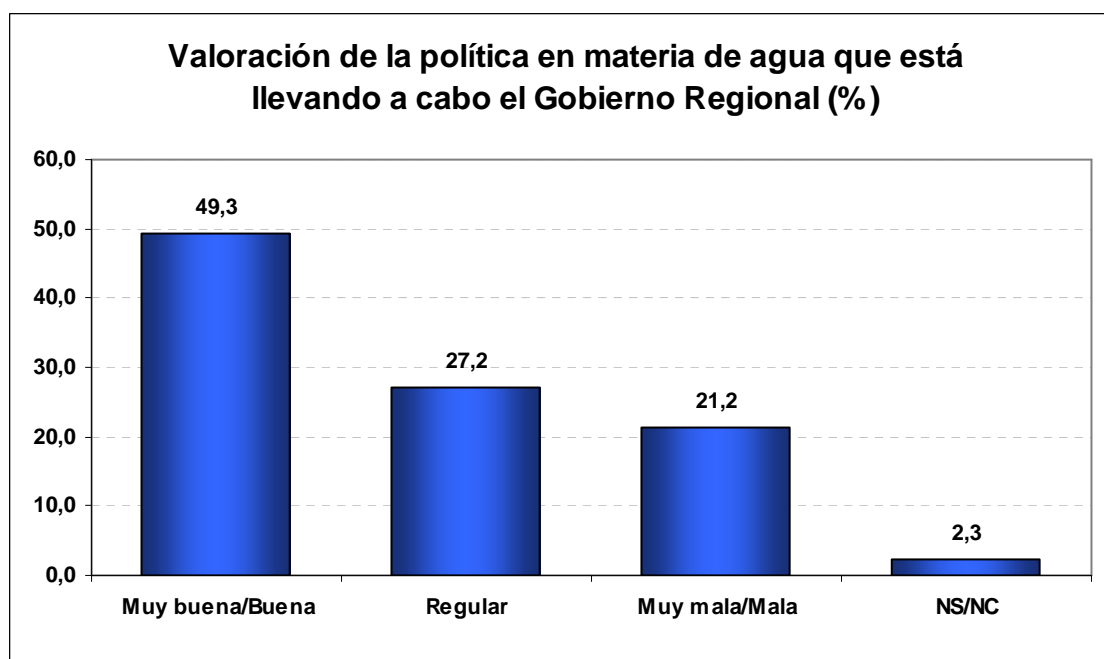
Trabajo de Campo:

TNS Demoscopia.

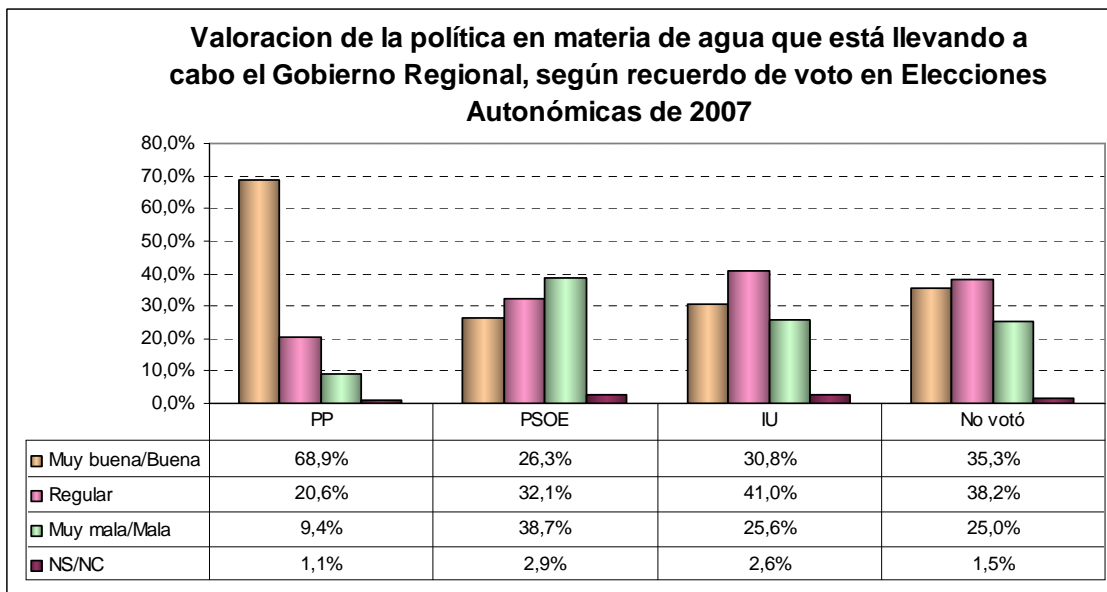
LA CUESTIÓN DEL AGUA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Los datos contenidos a continuación proceden de un trabajo realizado en la Comunidad de Murcia y orientada a conocer cuál es la opinión de los ciudadanos de la Región en algunas de las cuestiones referidas a la política sobre los recursos hídricos.

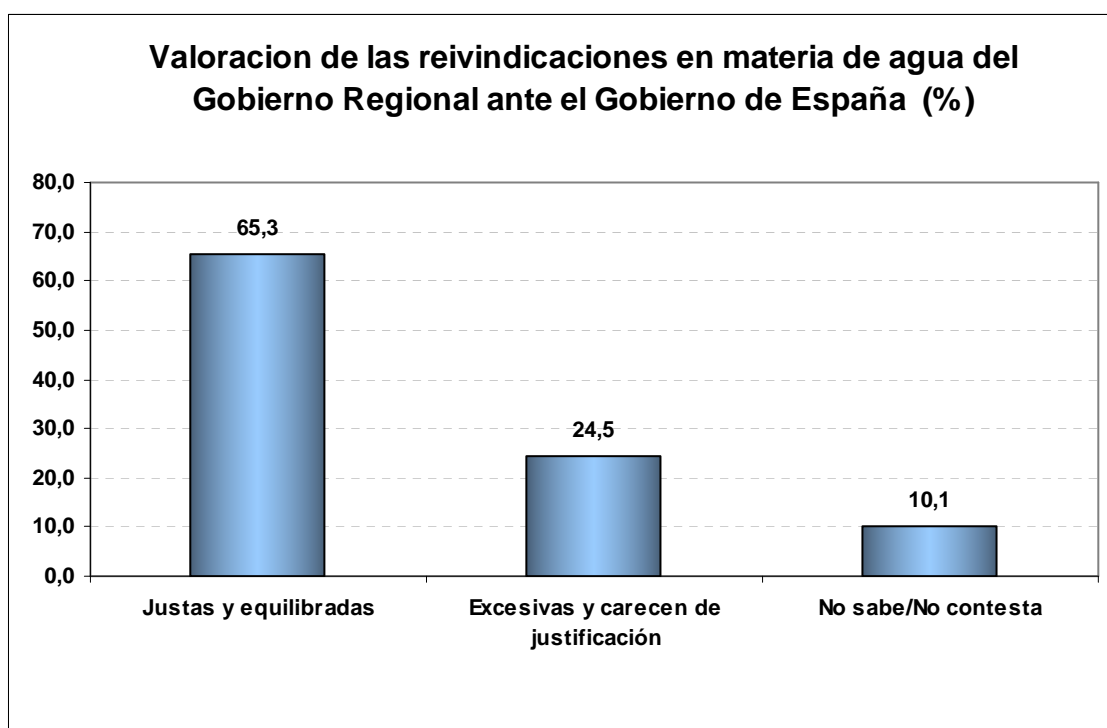
En primer término, se pidió a los ciudadanos de la Región que realizaran una valoración de la actuación del Gobierno Regional en uno de los temas más sensibles para la opinión pública de la Comunidad: el agua. El 49% de los entrevistados considera que el Gobierno Regional lleva a cabo en esta cuestión una gestión muy buena o buena, frente al 21% que la califica de mala o muy mala y el 27% que la considera regular.



De acuerdo con los datos del siguiente cuadro, son los que votaron PSOE en las anteriores elecciones autonómicas los que peor valoran la actuación del Gobierno Regional en este tema, si bien destaca que uno de cada cuatro votantes socialistas y el 30% de los que votaron IU consideren que la actuación del Gobierno de la Región es muy buena y buena en esta temática.

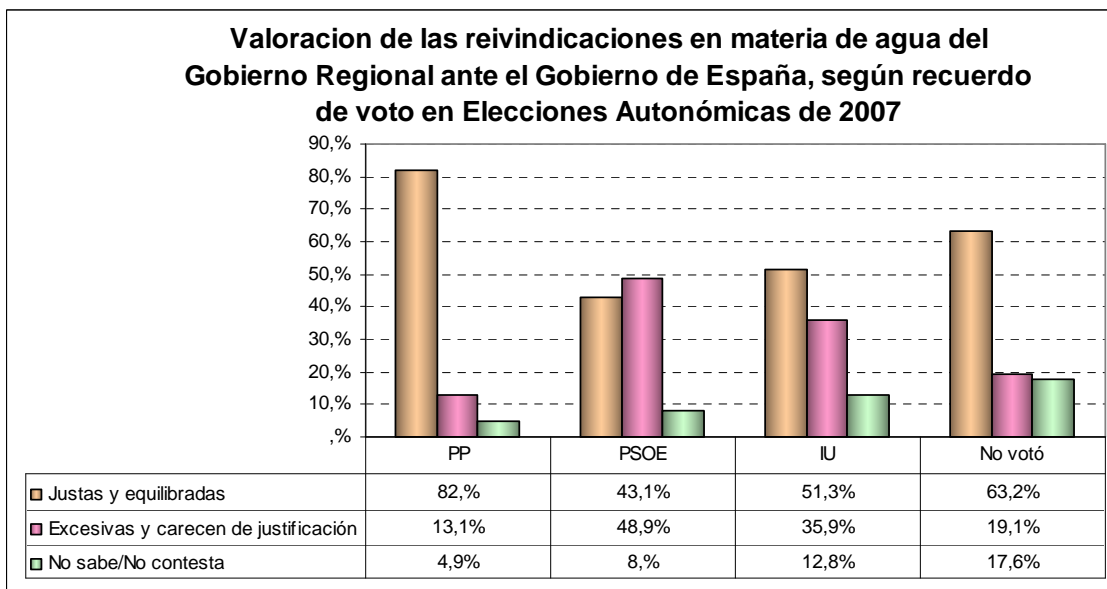


Cuando se trata de valorar las reivindicaciones en materia de agua del Gobierno Regional ante el Gobierno de la Nación, el 65% las califica de justas y equilibradas frente al 24% que las considera de excesivas y sin justificación.



Son otra vez los que votaron PSOE en las anteriores elecciones autonómicas los más críticos con las reivindicaciones del Gobierno Regional, si bien para el 43% de los votantes socialistas las demandas del Gobierno de la Región

también son justas y equilibradas. Es interesante observar como los votantes de IU también califican las actuaciones del Gobierno regional de justas y equilibradas en mayor porcentaje que aquéllos que las consideran excesivas.



Al considerar la posición de los ciudadanos de la Comunidad sobre la reserva del agua del Tajo recogida en la propuesta de Estatuto de Castilla-La Mancha, el 59% está en contra de la misma frente al 25% que se mostraba a favor. Es interesante tener en cuenta que el 20,6% de los que votaron PP, el 35% de los que votaron PSOE y el 17,9% de los que votaron IU están de acuerdo con la reserva de agua que se incluía en la propuesta de Estatuto de Castilla-La Mancha.